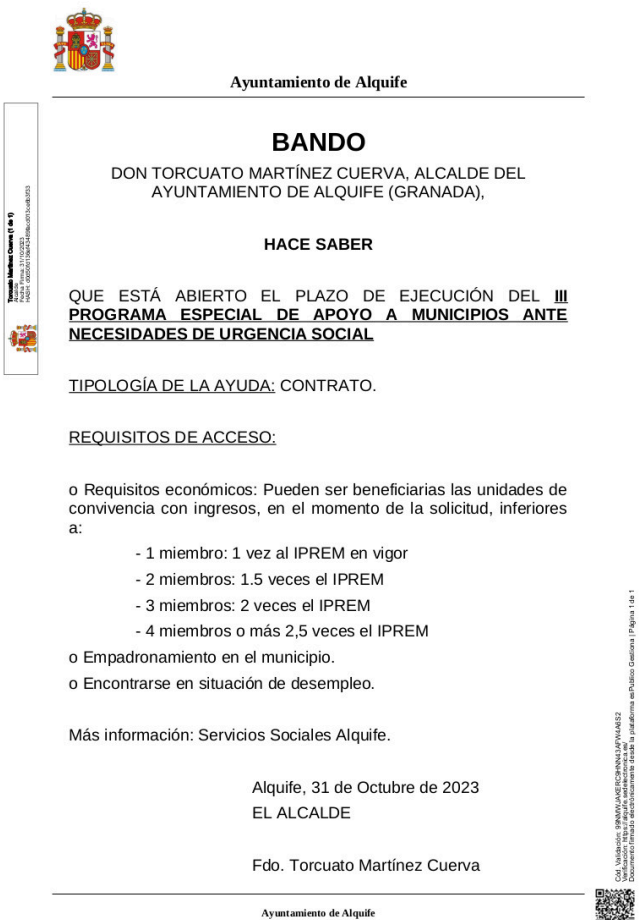
III PROGRAMA ESPECIAL DE APOYO A MUNICIPIOS

ABIERTO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL III PROGRAMA ESPECIAL DE APOYO A MUNICIPIOS ANTE NECESIDADES DE URGENCIA SOCIAL

martes 31 de octubre 2023

ABIERTO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL III PROGRAMA ESPECIAL DE APOYO A MUNICIPIOS ANTE NECESIDADES DE URGENCIA SOCIAL

ABIERTO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL III PROGRAMA ESPECIAL DE APOYO A MUNICIPIOS ANTE NECESIDADES DE URGENCIA SOCIAL



Ayuntamiento de Alquife

BANDO

DON TORCUATO MARTÍNEZ CUERVA, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ALQUIFE (GRANADA),

HACE SABER

QUE ESTÁ ABIERTO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL **III PROGRAMA ESPECIAL DE APOYO A MUNICIPIOS ANTE NECESIDADES DE URGENCIA SOCIAL**

TIPOLOGÍA DE LA AYUDA: CONTRATO.

REQUISITOS DE ACCESO:

o Requisitos económicos: Pueden ser beneficiarias las unidades de convivencia con ingresos, en el momento de la solicitud, inferiores a:

- 1 miembro: 1 vez al IPREM en vigor
- 2 miembros: 1.5 veces el IPREM
- 3 miembros: 2 veces el IPREM
- 4 miembros o más 2,5 veces el IPREM

o Empadronamiento en el municipio.

o Encontrarse en situación de desempleo.

Más información: Servicios Sociales Alquife.

Alquife, 31 de Octubre de 2023
EL ALCALDE

Fdo. Torcuato Martínez Cuerva

Ayuntamiento de Alquife

ABIERTO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL III PROGRAMA ESPECIAL DE APOYO A MUNICIPIOS ANTE NECESIDADES DE URGENCIA SOCIAL

© 2022 Ayuntamiento de Alquife

C/ Doctor Segura, 16, Alquife. 18518 (Granada). Tfno. 958673011. Fax: 958673014